



# Programa del Curso

## LEYES ADMINISTRATIVAS Y URBANÍSTICAS

<b>Unidad Académica:</b>	División de Ciencia y Tecnología
<b>Semestre de la carrera:</b>	4 semestre
<b>Código de curso:</b>	2196
<b>Docente encargado:</b>	Allan Amilkar Estrada Morales
<b>Correo electrónico de contacto:</b>	<a href="mailto:allanestrada@cunoc.edu.gt">allanestrada@cunoc.edu.gt</a>
<b>Horario</b>	Lunes de 14:00 a 15:30 horas Miércoles de 14:00 a 15:30 horas



## INTRODUCCIÓN

El curso se presenta como una respuesta a las necesidades imperantes que todo estudiante que aspira a una profesión debe conocer las normas en las que se regula su ejercicio profesional. Existen una serie de normas específicas dispersas en las leyes y reglamentos los que se analizarán y se aplicarán a casos específicos. Por otra parte los procesos de descentralización que tienen su base en las Leyes de Descentralización que han sido emitidas requieren la implementación en las municipalidades de oficinas que atiendan la administración del territorio municipal, en la actualidad las municipalidades no tienen capacidades para realizarlo debido a la falta de personal formado para dicho propósito.

## PROPÓSITO

Este curso tiene el propósito de otorgarle al estudiante los elementos indispensables para que comprenda la dinámica y funcionamiento del Estado y analice la legislación administrativa y urbanística vigente en el país.

## COMPETENCIAS

- Entender el rol de las municipalidades dentro del marco gubernamental
- Identificar los principales procesos municipales que poseen influencia sobre el tema de la tierra.
- Ver como el tema de Administración de Tierras (ó los Técnicos en Administración de Tierras) pueden ayudar a mejorar el funcionamiento de las municipalidades.
- Entender los principios fundamentales (en forma general y específica) de la regulación para las construcciones públicas y privadas.
- Entender las posibilidades y los límites de regulaciones locales para el tema de administración de tierras.

## CRITERIOS DE DESEMPEÑO/ EVIDENCIAS REQUERIDAS

Criterios de desempeño: El trabajo del estudiante se considera satisfactorio si es capaz de:  
Evidenciar:

- El papel del gobierno local.
- Competencias municipales y la autonomía municipal.
- El valor agregado de la administración de tierras.
- Las principales leyes sobre regulaciones para la construcción.
- Un número determinado de casos sobre regulaciones locales que pueden ser útiles para ejemplificar esta materia.

## ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE HABILIDADES

**Estudios de casos**  
**Discusiones grupales**  
**Lecturas guiadas**

Ser capaz de interpretar reglas de urbanización con implicaciones espaciales.  
Ser capaz de leer un permiso para construir.  
Analizar reglas de urbanización con implicaciones espaciales  
Estar consciente de la posición de las municipalidades en la sociedad y dentro del gobierno

## RECURSOS/ MATERIALES DIDÁCTICOS

Estar consciente de las limitaciones de la autoridad municipal

- Leyes que aparecen en el apartado de referencias
- Whats app
- Internet, Aula Virtual y correo electrónico

## BIBLIOGRAFÍA

1. Maldonado C, María. (2004). El proceso de construcción del sistema urbanístico Colombiano: Entre reforma urbana y ordenamiento territorial.
2. Menéndez, Ángel (2006). Los principios comunes del Derecho urbanístico en la España de las autonomías y el proceso hacia una nueva regulación.
3. Pinilla P., Juan F. (1997). Evolución del sistema urbanístico colombiano.
4. Rolnik, Raquel. (1996) Legislación Urbana y Mercados Informales de tierra En Sao Paulo Brasil.
5. Calderón, Hugo (2000) Derecho Administrativo I, Guatemala.

Leyes de Guatemala:

- Constitución de La Republica de Guatemala
- Ley del Organismo Ejecutivo
- Ley de Descentralización
- Reglamento de la Ley de Descentralización
- Acuerdos de Paz – 6- en relación a la descentralización
- Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural
- Código Municipal
- Código Penal
- Código de Salud
- Ley Preliminar de urbanismo
- Ley de Parcelamientos Urbanos
- Ley Reguladora de desmembraciones
- Ley del Registro de Información Catastral
- Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles
- Ley de protección del Patrimonio Cultural de la Nación
- Ley de Protección y mejoramiento del Medio Ambiente
- Ley de Anuncios en vías urbanas, vías extraurbanas
- Ley de la Coordinadora Nacional para la reducción de desastres de origen natural o provocado
- Reglamento del Centro Histórico de Quetzaltenango
- Reglamento de parcelamientos en Antigua
- Reglamento para viviendas individuales

Actividad	Ponderación
Evaluación parcial 1	15 puntos
Evaluación parcial 2	15 puntos
Trabajo de investigación	10 puntos
Actividades en clase 3 puntos cada una	30 puntos
Evaluación final	30 puntos
Total	100 puntos

## CALENDARIZACIÓN DE CONTENIDOS

FECHA	TEMA
15 de julio al 31 de julio	<b>1. Estructura Administrativa Gubernamental de Guatemala</b> 1.1 Nociones de Derecho Administrativo 1.2 Estado 1.3 Derecho Administrativo (Concepto) 1.4 Características del Derecho Administrativo 1.5 Fuentes del derecho administrativo
5 de agosto al 21 de agosto	<b>2. Formas de la Administración</b> 2.1 Centralización 2.2 Descentralización 2.2.1 Contexto de la Descentralización en Guatemala 2.3 Desconcentración
26 de agosto al 11 de septiembre	<b>3. Marco Legal del Proceso de Descentralización</b> 3.1 Ley General de Descentralización 3.2 Reglamento de la Ley general de descentralización 3.3 Acuerdos de Paz
18 de septiembre al 25 de septiembre	<b>4. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural</b> 4.1 Naturaleza, principios y objetivos 4.2 Integración y funciones 4.3 Financiamiento de los consejos de desarrollo
30 de septiembre al 16 de octubre	<b>5. Código Municipal</b> 5.1 Autonomía del Municipio 5.2 Modelo de Gobierno Municipal 5.3 Población y Territorio 5.4 Gobierno y administración del municipio 5.4.1 Municipio 5.4.2 Mancomunidades 5.4.3 Alcaldías indígenas, comunitarias o auxiliares 5.5 Administración Municipal 5.6 Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles  5.7 Ley de Contrataciones del Estado
21 y 23 de octubre	<b>6. Ley Preliminar de urbanismo</b>
28 de octubre	<b>7. Reglamentos de regulación urbana (locales)</b>
30 de octubre	<b>8. Reglamentos sobre Protección del Patrimonio Cultural y Natural</b>
30 de octubre	<b>9. Revisión de los proceso en otros países</b> 9.1 Evolución del sistema urbanístico en Colombia, España, México y Brasil  9.2 Comienzos de la legislación urbanística en Inglaterra y Francia
4 al 6 de noviembre	<b>Evaluación</b>

**VERSIÓN**

Julio 2024